

**MUNICIPIO DE LA UNION**Usuario Pago:
43472636
1073

NIT 890981995-0

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-01052**Fecha de Pago: 05-06-2026****Estado: PAGADO****PAGADO A:**

LOPEZ CHICA MARIANA ,Id: 1040048640

DESCRIPCIÓN:

PAGO ACTA NRO 4, MES DE MAYO DE 2026, PARA CUBRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA. LINEA ESTRATEGICA 2: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS LA UNIÓN. BPIN 202500000021119 MEDIANTE CONTRATO NRO 20260072055E POR VALOR DE \$16.337.860 PLAZO: 5

Otros:**Tipo Pago**

PGNOR

*Nota: se realiza traslado de la cta 4053-42 (+\$2970.520) para
cbi 41-77 (Fondo 01)*

Vlr Bruto: 2,970,520.00 **Vlr Deducc.:** 207,936.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 2,762,584.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
3 BANCOLOMBIA	02300530917	ND X INTERNET23-	LOPEZ CHICA MARIANA ,Id: 1040048640	\$2,762,584.00
Total:				\$2,762,584.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción	Vlr. Base	Valor	Descripción	Vlr. Base	Valor
DEDUCCION POR INDUSTRIA Y COMERCIO	1	\$2,970,520	DEDUCCION POR ESTAMPILLA PROCULT	2	\$2,970,520
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-ADULTO M	4	\$2,970,520			\$59,410
TOTAL Deducibles:		\$207,936.00	TOTAL no Deducibles:		\$0.00

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIO DE HACIENDA
CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO
ALCALDESA MUNICIPAL

BENEFICIARIO

"ADMINISTRACION MUNICIPAL"

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO

Dirección: CARRERA 10 NÚMERO 10-10 Teléfono: 556 06 10 Fax: 556 06 54 Nit: 890981995-0 Correo Electrónico:
alcaldia@launion-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE LA UNION

Usuario Ordenó
1036781173

NIT 890981995-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-1073

Fecha/Estado

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

04/06/2026 ORDENAI

TIPO PAGO: Otros Pagos

CONTRATO: 20260072PSSE

PAGADO A: LOPEZ CHICA MARIANA ,Id: 1040048640

DESCRIPCIÓN: PAGO ACTA NRO 4, MES DE MAYO DE 2026, PARA CUBRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA. LINEA ESTRATEGICA 2: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS LA UNIÓN. BPIN 202500000021119. MEDIANTE CONTRATO NRO 20260072PSSE, POR VALOR DE \$16.337.860. PLAZO: 5 MESES Y 15 DIAS.

Doc. Ref. :

Vir Bruto: 2,970,520.00

Vir Deducc.: 207,936.00

Vir Amortiz.: 0.00

Valor Neto: 2,762,584.00

REGISTRO PRESUPUESTAL						
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
75	99	19	21014	2.3.2.02.02.009.05.01.05	ACTIVIDADES CULTURALES PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA REALIZADA ONCE DOCEAVA	\$2,970,520.00
TOTAL:						\$2,970,520.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES					
Descripción	Vir. Base	Valor	Descripción	Vir. Base	Valor
DEDUCCION POR INDUSTRIA Y COMERCIO	1	\$2,970,520	DEDUCCION POR ESTAMPILLA PROCULTURA	2	\$59,410
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	4	\$2,970,520			
TOTAL Deducibles:		\$207,936.00	TOTAL no Deducibles:		\$0.00

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE HACIENDA

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO
ALCALDESA MUNICIPAL

BENEFICIARIO

"ADMINISTRACION MUNICIPAL"

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO

Dirección: CARRERA 10 NÚMERO 10-10 Teléfono: 51 6 06 10 Fax: 556 06 54 Nit: 890981995-0 Correo Electrónico: alcaldia@launion-antioquia.gov.co

230053097



MNP UNION-MULTAS DE I - Nit: 890981995
Miércoles, 10 de junio de 2026, 5:35:20 p.m.

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Mariana Lopez Chic

Producto destino
550 - 4884064634 - 11

Banco
Banco Davivienda

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco

Fecha de aplicación
05 Jun 2026

Identificación destinatario
1040048640

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Valor
COP \$ 2.762.584,00

Código
OKB



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

No.

004

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una X el tipo de documento:

CONTRATO

X

CONVENIO

NUMERO DEL CONTRATO

20260072PSSE

FECHA

24

Ene

2026

VALOR
INICIAL

\$

16 337.860

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

SUPERVISOR

EVER ZEA DUQUE

CEDULA

15.355.446

CARGO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

CONTRATISTA

MARIANA LÓPEZ CHICA

CEDULA O NIT

1 040 048.640

FECHA ELABORACION DE INFORME

2

Jun

2026

PERIODO DE
COBRO

1

May

2026

A

30

May

2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):

No.

0099

FECHA COMPROMISO
PRESUPUESTAL

3

Ene

2026

FECHA DE INICIO

(Debe ser la misma de la Fecha del Acta de inicio)

2

Feb

2026

FECHA DE TERMINACIÓN DEL
CONTRATO

16

Jul

2026

DURACION DEL CONTRATO

5 MESES Y 15 DÍAS

No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES
TOTALES DE EJECUCION CONTRATO

165

1

2.1 PRORROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS

NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO

TIEMPO DIAS CALENDARIO

1

2

3

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO
CON LA PRÓRROGAFECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO

NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO

No. REGISTRO
PRESUPUESTAL

VALOR DE LA ADICIÓN

1

2

\$

\$

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

VALOR TOTAL ADICIONES		\$		-
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)		\$		-
2.3 SUSPENSIONES				
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO			NA	
ACTA DE SUSPENSION N°		TIEMPO (N°de días de suspensión)		
1				
2.4 ANTICIPOS				
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NA	
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo				
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión			No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*			No. Folios	
Conciliación bancaria			No. Folios	
Extractos bancarios			No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			No. Folios	
3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
VALOR DEL CONTRATO		\$	16.337.860	
VALOR COFINANCIACIÓN		\$	-	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$	16.337.860	
VALOR TOTAL ADICIÓN		\$	-	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$	16.337.860	
VALOR PAGO ANTICIPADO (Si aplica)		\$	-	
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	2.970.520	
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)		\$	2.970.520	
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)		\$	2.970.520	
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)		\$	2.970.520	
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)		\$	-	
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	-	
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	-	
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	-	
VALOR DEL ACTA No. 9 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	-	
VALOR DEL ACTA No. 10 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)		\$	-	



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

VALOR DEL ACTA No. 11 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	\$	-
VALOR DEL ACTA No. 12 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	\$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$	11.882.080
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	\$	4.455.780
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	550488406463411	ENTIDAD BANCARIA	DAVIVIENDA
----------------	---------	-----	-----------------	------------------	------------

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS					NA		
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO			FECHA CORTE			
VALOR DE RENDIMIENTOS	\$	FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS			ANEXA RECIBO	NA	

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI

N° Planilla

1081760928

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de _____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Jurídica)

NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES. (Aplica para persona Natural)

SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad

NA

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA	VIGENCIA AL DD/MM/AAAA	VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			



ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA

Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.

72,73%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Desarrollar procesos de formación continua para los integrantes de la Banda Sinfónica, orientados al perfeccionamiento de habilidades técnicas, interpretativas y de lectura musical, ajustando los contenidos según los niveles de formación (semillero, infantil y juvenil).	<p>La contratista durante el mes de mayo se dio continuidad al proceso con una población aproximada de más de 115 estudiantes, distribuidos en los diferentes grupos del programa. La Banda Infantil estuvo conformada por 30 integrantes, con edades entre los 7 y los 18 años, quienes recibieron una intensidad superior a 3 horas semanales. Por su parte, la Banda Mayores contó con 55 participantes, en un rango de edad entre los 11 y los 30 años, desarrollando más de 12 horas semanales de formación.</p> <p>El Semillero reunió a 25 estudiantes desde los 6 años en adelante, con una intensidad superior a 2 horas semanales. De igual manera, en la vereda Chuscalito se atendieron 13 estudiantes entre los 10 y 12 años, una hora semanalmente. A lo largo del mes, este proceso favoreció el fortalecimiento de habilidades técnicas, la lectura musical y la interpretación, mediante la adaptación de los contenidos según el nivel y las características de cada proceso. También se mantuvo la asistencia de los integrantes en todos los procesos y se amplió en más de 3 horas semanales la intensidad del trabajo con la Banda Mayores.</p>



ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

2	Establecer y entregar de manera digital a la supervisión el cronograma de horarios y lugares durante la primera semana de ejecución, garantizando el cumplimiento estricto de las sesiones y la presencia del instructor con una antelación de entre cinco (5) y quince (15) minutos.	La contratista durante el mes mantuvo definidos y en ejecución los horarios y espacios de atención para los diferentes procesos de la Banda Sinfónica, lo que permite dar continuidad y organización al desarrollo de las actividades formativas. Las clases se llevan a cabo de la siguiente manera: lunes 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); miércoles 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); viernes 11:00 a. m. Iniciación Musical en la vereda Chuscalito, 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.). Con esta programación se da cumplimiento e incluso se supera la intensidad horaria establecida, garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso formativo en cada uno de los niveles.
3	Garantizar la cobertura del programa de música mediante el desarrollo de talleres de formación y acompañamiento en la zona rural del municipio	La contratista continuo el proceso de iniciación musical en la vereda Chuscalito, enfocado en la formación en percusión y flauta dulce. Este espacio se desarrolla los días viernes a las 11:00 a. m. y cuenta con la participación de 13 estudiantes de los grados cuarto y quinto, fortaleciendo el acceso a la formación artística en el sector rural y promoviendo la participación activa de los niños en los procesos musicales formativos.
4	Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades	La contratista durante el mes de mayo se continuo realizando el registro de asistencia en cada uno de los procesos. Estos fueron diligenciados de manera completa, y serán anexados en su totalidad en físico al presente informe mensual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la supervisión.
5	Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual	La contratista durante el mesdio cumplimiento a la programación establecida en el cronograma previamente entregado a la supervisión, ejecutando un total de más 16 horas semanales de formación, superando así la intensidad horaria exigida. Se desarrollaron las sesiones presenciales con los diferentes grupos (semillero, banda infantil, bandas mayores e iniciación rural), garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso formativo. Adicionalmente, se llevaron a cabo espacios de planeación pedagógica semanal para la organización de contenidos y repertorio, así como la participación en reuniones de área orientadas a la articulación metodológica y organizativa del programa.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

6	<p>Preparar, dirigir y ejecutar el montaje de al menos tres (3) obras musicales nuevas para banda sinfónica, además de fortalecer y perfeccionar el repertorio artístico consolidado en vigencias anteriores.</p>	<p>La contratista dio inicio al montaje de nuevo repertorio para ambas agrupaciones, al tiempo que se continuaron trabajando las obras del mes pasado. En la Banda Infantil se interpretan: Reggetón de Victoriano Valencia, Arriería de Johnny López, Samba la bamba de William Owens y Valvanera de Victoriano Valencia abordando aspectos como lectura, estructura rítmica y ensamble por secciones. En la Banda Mayores se continuó el trabajo de Bambuco de Victoriano Valencia, Pilatus: Mountain of Dragons, y se incorporó el pasillo que Guayabito de Alfredo Mejía y la obra Tres aires del pacífico de Oscar Fernando Trujillo, Mayito de Victoriano Valencia, Margara la vieja de Alfredo Mejía, fiesta de negritos de Lucho Bermúdez y espíritu de Victoriano Valencia enfocándose en afinación, balance, dinámica y carácter estilístico de cada obra. Este proceso permitió ampliar el repertorio activo de las bandas y continuar fortaleciendo el nivel técnico e interpretativo de los estudiantes.</p>
7	<p>Planificar y coordinar conciertos y presentaciones públicas en espacios convencionales y no convencionales, gestionando la participación de la Banda Sinfónica en festivales municipales, regionales o nacionales.</p>	<p>La contratista durante el mes de mayo, la Banda Sinfónica participó el 3 de mayo en el Concurso Departamental de Bandas Luciano Bravo Piedrahíta, realizado en El Retiro, obteniendo el tercer lugar entre siete bandas de alto nivel artístico del departamento, resultado que evidencia el crecimiento musical y el compromiso de sus integrantes. También, se llevó a cabo el proyecto de intercambio musical y cultural "Resonante" junto a la banda de Payuco, con presentaciones realizadas el 17 de mayo en el parque principal de La Unión y el 24 de mayo en el parque principal de La Ceja. Estas actividades permitieron fortalecer alianzas institucionales, promover el intercambio de experiencias artísticas entre agrupaciones musicales y acercar la música sinfónica a la comunidad mediante escenarios abiertos y de fácil acceso para el público.</p>
8	<p>Participar y brindar apoyo en los eventos, actos protocolarios, eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal que así lo requieran.</p>	<p>La contratista durante el mes de mayo, la Banda Sinfónica tuvo la disponibilidad de acompañamiento a eventos artísticos y culturales. En este marco, el 17 de mayo realizó una presentación en el Parque Principal de La Unión como parte del intercambio musical y cultural "Resonante", contribuyendo al fortalecimiento de los espacios de encuentro ciudadano, la circulación artística y la oferta cultural para la comunidad.</p>



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

9	Implementar estrategias de divulgación y promoción a través de medios locales, redes sociales, actividades y eventos comunitarios para fomentar la asistencia de nuevos integrantes y la visibilidad del programa.	La contratista durante el mes de mayo dio continuidad a las estrategias de divulgación y promoción de los diferentes procesos de la Banda Sinfónica, a través de redes sociales y presentaciones en eventos comunitarios, con el fin de fortalecer la visibilidad y el posicionamiento del programa en el municipio. Es importante resaltar que, para este periodo, no se encuentran abiertas convocatorias para nuevos integrantes, dado que ya se completaron en su totalidad los cupos disponibles.
10	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación periódica del desempeño individual y grupal de los músicos, brindando retroalimentación constructiva para alcanzar los objetivos	La contratista continuó implementando un proceso de seguimiento permanente al desempeño individual y grupal de los músicos, integrando espacios de autoevaluación y reflexión dentro de los ensayos. Se promovió que cada integrante reconociera sus avances, dificultades y metas personales, fortaleciendo la conciencia musical y el compromiso con su proceso formativo. De igual manera, se brindaron orientaciones y retroalimentación constante durante las sesiones, permitiendo realizar ajustes técnicos e interpretativos que favorecen el mejoramiento progresivo del ensamble.
11	Realizar reuniones de seguimiento con los músicos y mantener una comunicación constante con los padres de familia o acudientes para asegurar el apoyo y compromiso con el proceso formativo.	La contratista durante el mes mantuvo una comunicación constante con los monitores, integrantes de la Banda Sinfónica y padres de familia, fortaleciendo el acompañamiento y el compromiso con el proceso formativo. Asimismo, se realizaron diversas reuniones con CORUM (Corporación Unidos por la Música), junta de padres de familia de la banda, con el propósito de explorar nuevas convocatorias y oportunidades de fortalecimiento para el programa. Estas acciones contribuyen a consolidar el trabajo articulado entre la comunidad, la familia y la institución, proyectando mayores oportunidades de desarrollo para los estudiantes.
12	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución de las actividades y apoyos realizados, y gestionarlo mediante su cargue en SECOP y su envío al correo casadecultura@launion-antioquia.gov.co, anexando evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social; adicionalmente, ejecutar actividades complementarias únicamente cuando guarden relación directa con el objeto contractual, cuenten con evidencia verificable y sean acordadas por escrito, sin modificar la naturaleza, alcance, plazo ni valor del contrato.	La contratista elaboró y presentó informe mensual correspondiente al mes de marzo, con el propósito de informar de manera detallada las actividades desarrolladas durante este periodo. El documento incluye las evidencias fotográficas y los soportes requeridos, los cuales serán cargados en la plataforma establecida y enviados al correo institucional, dando cumplimiento a los lineamientos y procedimientos administrativos vigentes.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?

NA



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

¿ POR QUÉ?

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. OBSERVACIONES

1

6. ANEXOS

Marque X

1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	4	X
2	Informe de actividades presentado por el contratista		X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantía- ADRES		X
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA

MARIANA LÓPEZ CHICA

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

EVER ZEA DUQUE

Firma: Mariana López Chica

Cédula No. 1.040.048.640

Firma:

Cédula No. 15.355.446

Vb°

Maricela Toro Londoño
Técnica Administrativa

M.T.L.

La Unión, 30 de mayo de 2026.

CUENTA DE COBRO No. 004

Artículo 3 del decreto reglamentario 522 de marzo 7 de 2003 de la Ley 788 de 2002, sobre compra de bienes y servicios a personas naturales no comerciantes inscritas en el régimen simplificado. Declaro bajo gravedad de juramento que no estoy obligado a facturar.

**EL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA
NIT 890.981.995-0**

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	MARIANA LÓPEZ CHICA			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	1.040.048.640			
N.º CONVENIO O CONTRATO:	20260072PSSE			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/L. (\$16.337.860)			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS			
PERIODO A PAGAR:	DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2026			
DEPENDENCIA:	Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.			
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L.C (\$2.970.520)			
CUENTA:	TIPO DE CUENTA	Ahorros DAVIVIENDA	No.	0550488406463411

Yo, el firmante, manifiesto bajo gravedad de juramento que, en el soporte adjunto, he incluido como base de seguridad social el 40% de los ingresos de esta cuenta de cobro.

Aplicar la retención del Art. 383 ET. Decreto 099 de 2013.

Mariana López Ch.
MARIANA LÓPEZ CHICA
C.C. 1 040 048 640
Celular: 311 653 4377
Correo: marilochiflauta@gmail.com
Dirección: La Ceja, Ant. Km 2 vía Abejorral

INFORME DE ACTIVIDADES No. 004

FECHA DEL INFORME	30 de mayo de 2026
NÚMERO DEL CONTRATO	20260072PSSE

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

PERIODO DE ACTIVIDADES	01 DE MAYO	AL	30 DE MAYO
------------------------	------------	----	------------

No.	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO
1	Desarrollar procesos de formación continua para los integrantes de la Banda Sinfónica, orientados al perfeccionamiento de habilidades técnicas, interpretativas y de lectura musical, ajustando los contenidos según los niveles de formación (semillero, infantil y juvenil).	Durante el mes de mayo se dio continuidad al proceso con una población aproximada de más de 115 estudiantes, distribuidos en los diferentes grupos del programa. La Banda Infantil estuvo conformada por 30 integrantes, con edades entre los 7 y los 18 años, quienes recibieron una intensidad superior a 3 horas semanales. Por su parte, la Banda Mayores contó con 55 participantes, en un rango de edad entre los 11 y los 30 años, desarrollando más de 12 horas semanales de formación. El Semillero reunió a 25 estudiantes desde los 6 años en adelante, con una intensidad superior a 2 horas semanales. De igual manera, en la vereda Chuscalito se atendieron 13 estudiantes entre los 10 y 12 años, una hora semanalmente. A lo largo del mes, este proceso favoreció el fortalecimiento de habilidades técnicas, la lectura musical y la interpretación, mediante la adaptación de los contenidos según el nivel y las características de cada proceso. También se mantuvo la asistencia de los integrantes en todos los procesos y se amplió en más de 3 horas semanales la intensidad del trabajo con la Banda Mayores.
2	Establecer y entregar de manera digital a la supervisión el cronograma de horarios y lugares durante la primera semana de	Durante este mes se mantienen definidos y en ejecución los horarios y espacios de atención para los diferentes procesos de la

	<p>ejecución, garantizando el cumplimiento estricto de las sesiones y la presencia del instructor con una antelación de entre cinco (5) y quince (15) minutos.</p>	<p>Banda Sinfónica, lo que permite dar continuidad y organización al desarrollo de las actividades formativas. Las clases se llevan a cabo de la siguiente manera: lunes 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); miércoles 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); viernes 11:00 a. m. Iniciación Musical en la vereda Chuscalito, 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.). Con esta programación se da cumplimiento e incluso se supera la intensidad horaria establecida, garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso formativo en cada uno de los niveles.</p>
3	<p>Garantizar la cobertura del programa de música mediante el desarrollo de talleres de formación y acompañamiento en la zona rural del municipio.</p>	<p>Se continúa el proceso de iniciación musical en la vereda Chuscalito, enfocado en la formación en percusión y flauta dulce. Este espacio se desarrolla los días viernes a las 11:00 a. m. y cuenta con la participación de 13 estudiantes de los grados cuarto y quinto, fortaleciendo el acceso a la formación artística en el sector rural y promoviendo la participación activa de los niños en los procesos musicales formativos.</p>
4	<p>Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades.</p>	<p>Durante el mes de mayo se continuó realizando el registro de asistencia en cada uno de los procesos. Estos fueron diligenciados de manera completa, y serán anexados en su totalidad en físico al presente informe mensual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la supervisión.</p>
5	<p>Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual.</p>	<p>Durante este mes se dio cumplimiento a la programación establecida en el cronograma previamente entregado a la supervisión, ejecutando un total de más 16 horas semanales de formación, superando así la intensidad horaria exigida. Se desarrollaron las sesiones presenciales con los diferentes grupos (semillero, banda infantil, bandas mayores e iniciación rural), garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso</p>

		<p>formativo. Adicionalmente, se llevaron a cabo espacios de planeación pedagógica semanal para la organización de contenidos y repertorio, así como la participación en reuniones de área orientadas a la articulación metodológica y organizativa del programa.</p>
6	<p>Preparar, dirigir y ejecutar el montaje de al menos tres (3) obras musicales nuevas para banda sinfónica, además de fortalecer y perfeccionar el repertorio artístico consolidado en vigencias anteriores.</p>	<p>Se dio inicio al montaje de nuevo repertorio para ambas agrupaciones, al tiempo que se continuaron trabajando las obras del mes pasado. En la Banda Infantil se interpretan: Reggetón de Victoriano Valencia, Arrieria de Johnny López, Samba la bamba de William Owens y Valvanera de Victoriano Valencia abordando aspectos como lectura, estructura rítmica y ensamble por secciones. En la Banda Mayores se continuó el trabajo de <i>Bambuco</i> de Victoriano Valencia, <i>Pilatus: Mountain of Dragons</i>, y se incorporó el pasillo que Guayabito de Alfredo Mejía y la obra Tres aires del pacífico de Oscar Fernando Trujillo, Mayito de Victoriano Valencia, Margara la vieja de Alfredo Mejía, fiesta de negritos de Lucho Bermúdez y espíritu de Victoriano Valencia enfocándose en afinación, balance, dinámica y carácter estilístico de cada obra. Este proceso permitió ampliar el repertorio activo de las bandas y continuar fortaleciendo el nivel técnico e interpretativo de los estudiantes.</p>
7	<p>Planificar y coordinar conciertos y presentaciones públicas en espacios convencionales y no convencionales, gestionando la participación de la Banda Sinfónica en festivales municipales, regionales o nacionales.</p>	<p>Durante el mes de mayo, la Banda Sinfónica participó el 3 de mayo en el Concurso Departamental de Bandas Luciano Bravo Piedrahita, realizado en El Retiro, obteniendo el tercer lugar entre siete bandas de alto nivel artístico del departamento, resultado que evidencia el crecimiento musical y el compromiso de sus integrantes. También, se llevó a cabo el proyecto de intercambio musical y cultural "Resonante" junto a la banda de Payuco, con presentaciones realizadas el 17 de mayo en el parque principal de La Unión y el 24 de mayo en el parque principal de La Ceja. Estas actividades permitieron fortalecer</p>

		alianzas institucionales, promover el intercambio de experiencias artísticas entre agrupaciones musicales y acercar la música sinfónica a la comunidad mediante escenarios abiertos y de fácil acceso para el público.
8	Participar y brindar apoyo en los eventos, actos protocolarios, eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal que así lo requieran.	Durante el mes de mayo, la Banda Sinfónica tuvo la disponibilidad de acompañamiento a eventos artísticos y culturales. En este marco, el 17 de mayo realizó una presentación en el Parque Principal de La Unión como parte del intercambio musical y cultural "Resonante", contribuyendo al fortalecimiento de los espacios de encuentro ciudadano, la circulación artística y la oferta cultural para la comunidad.
9	Implementar estrategias de divulgación y promoción a través de medios locales, redes sociales, actividades y eventos comunitarios para fomentar la asistencia de nuevos integrantes y la visibilidad del programa.	Durante este mes se dio continuidad a las estrategias de divulgación y promoción de los diferentes procesos de la Banda Sinfónica, a través de redes sociales y presentaciones en eventos comunitarios, con el fin de fortalecer la visibilidad y el posicionamiento del programa en el municipio. Es importante resaltar que, para este periodo, no se encuentran abiertas convocatorias para nuevos integrantes, dado que ya se completaron en su totalidad los cupos disponibles.
10	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación periódica del desempeño individual y grupal de los músicos, brindando retroalimentación constructiva para alcanzar los objetivos	Se continuó implementando un proceso de seguimiento permanente al desempeño individual y grupal de los músicos, integrando espacios de autoevaluación y reflexión dentro de los ensayos. Se promovió que cada integrante reconociera sus avances, dificultades y metas personales, fortaleciendo la conciencia musical y el compromiso con su proceso formativo. De igual manera, se brindaron orientaciones y retroalimentación constante durante las sesiones, permitiendo realizar ajustes

		técnicos e interpretativos que favorecen el mejoramiento progresivo del ensamble.
11	Realizar reuniones de seguimiento con los músicos y mantener una comunicación constante con los padres de familia o acudientes para asegurar el apoyo y compromiso con el proceso formativo.	Durante este mes se mantuvo una comunicación constante con los monitores, integrantes de la Banda Sinfónica y padres de familia, fortaleciendo el acompañamiento y el compromiso con el proceso formativo. Asimismo, se realizaron diversas reuniones con CORUM (Corporación Unidos por la Música), junta de padres de familia de la banda, con el propósito de explorar nuevas convocatorias y oportunidades de fortalecimiento para el programa. Estas acciones contribuyen a consolidar el trabajo articulado entre la comunidad, la familia y la institución, proyectando mayores oportunidades de desarrollo para los estudiantes.
12	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución de las actividades y apoyos realizados, y gestionarlo mediante su cargue en SECOP y su envío al correo casadecultura@launion-antioquia.gov.co, anexando evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social; adicionalmente, ejecutar actividades complementarias únicamente cuando guarden relación directa con el objeto contractual, cuenten con evidencia verificable y sean acordadas por escrito, sin modificar la naturaleza, alcance, plazo ni valor del contrato.	Se elabora el presente informe mensual correspondiente al mes de mayo, con el propósito de informar de manera detallada las actividades desarrolladas durante este periodo. El documento incluye las evidencias fotográficas y los soportes requeridos, los cuales serán cargados en la plataforma establecida y enviados al correo institucional, dando cumplimiento a los lineamientos y procedimientos administrativos vigentes.

Mariana López Chica

MARIANA LÓPEZ CHICA

C.C. 1 040 048 640

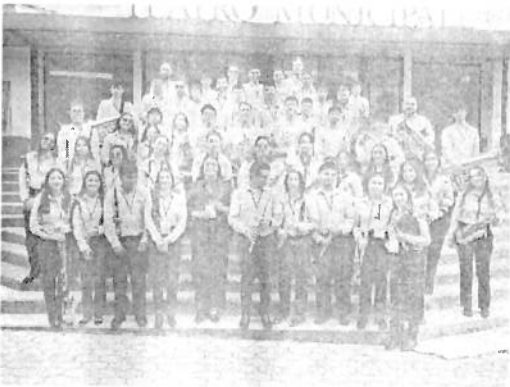
Celular: 311 653 4377

Correo: marilochiflauta@gmail.com

Dirección: La Ceja, Ant. Km 2 vía Abejorral

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Actividad Número 1

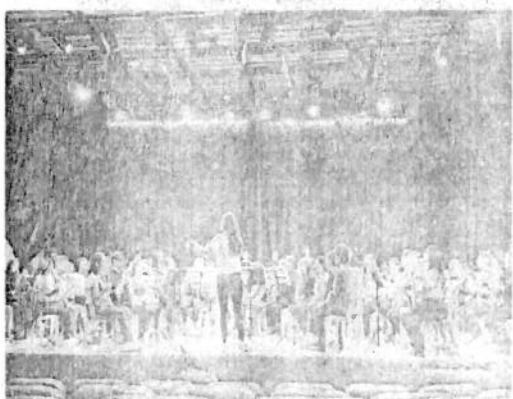


Actividad Número 3:





Actividad Número 7:





Actividad Número 8:



Actividad Número 11:



Contratista: Mariana López Chica

Firma: Mariana López C.

Periodo: 01 al 30 de mayo



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-05, 08:58:35 AM Tipo Planilla: I- PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1081760928

Periodo Cotización: mayo de 2026 Periodo Servicio: mayo de 2026

PAGADO 05/05/2026

DATOS DEL APORTANTE

Identificación Social	MARIANA LOPEZ CHICA
Documento de Identificación	CC1040048640
Forma de Empresa	INDEPENDIENTE
Forma de Persona	NATURAL
Dirección	CR 21 # 2 - 36
Teléfono	5000000
Forma de Presentación	ÚNICO
Departamento	ANTIOQUIA
Identificación	ARP
Afiliados	1

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Pensiones			Salud		Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Apellido y Nombre	Tipo de Afiliación	Salario Base	Administrador	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Total
MARIA LOPEZ CHICA	50	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

TOTALES

3C Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min. Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.935	\$ 1.750.935	\$ 1.750.935	\$ 1.750.935	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 42.700	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 0	\$ 541.800





ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1040048640
NOMBRES	MARIANA
APELLIDOS	LOPEZ CHICA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	LA CEJA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 06/01/2026 11:01:30 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

